



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

1141***Departamento de movilidad. Sección de Circulación. Decreto Ampliación zona
ORA***

El Regidor del área de Movilidad, por delegación del Alcalde, mediante Decreto nº 02435/2019 de día 8 de febrero ha adoptado la siguiente resolución:

1.- Ampliación de la Zona regulada del sector 2/3a las calles incluidas en el área poligonal delimitada por las calles siguientes:

- C/ Jesús
- C/ Lluís Vives
- C/ General Riera (números impares)

2.- Catalogar como zona 0/0 los estacionamientos regulados del C/ Jesús, números parejo.

3.- Esta ampliación, que se llevara a término en una sola fase, contemplará la instalación de 8 expendedores a vía pública, la pintura de la señalización horizontal correspondiente, así como la notificación a los vecinos. La fecha prevista de funcionamiento y aplicación es el 18 de marzo de 2019.

4.- Publicar el presente acuerdo en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Palma, 8 de febrero de 2019

El regidor de l'Àrea de Mobilitat

p.d. Decret de batlia núm. 13051, de 05/07/2017 (BOIB núm. 83, de 08/07/2017)

Joan Ferrer Ripoll

p.d. Decret de batlia núm. 10931, de 15/06/2015 (BOIB núm. 92, de 23/06/2015)

